

Información telegráfica EXTRANJERO

El nuevo rey de Dinamarca

La proclamación

Copenhague 30.

El nuevo rey Federico XIII ha sido proclamado a las doce del día de hoy, dirigiendo enseguida desde un balcón del real palacio una alocución al pueblo danés en la que ha recordado que el rey Cristian cumplió fielmente con sus deberes de monarca hasta el último momento.

Federico XIII confía y tiene esperanza en que Dios le concederá fuerzas para gobernar con el mismo espíritu que su difunto padre y estar en completa armonía de sentimientos e ideas con su pueblo.

Manifiesto del soberano

Copenhague 30.

Federico XIII anuncia su elevación al Trono por un Manifiesto, diciendo que el rey Cristian ha sido llamado, por la voluntad de Dios, cerca de sus antepasados por una muerte rápida, pero tranquila. Y dice: «De manera apacible subo también al Trono, con la intención de guardar fiel e inquebrantablemente la Constitución y ser justo para el pueblo; quiero que todos los asuntos públicos continúen sin disturbios ni cambio.»

Hasta nueva orden, los funcionarios conservarán sus cargos, quedando obligados por el juramento que han de hacer.

Homenaje del Parlamento

Copenhague 30.

Cámaras.—El presidente pronuncia el panegírico del Rey Cristian, que, por su parentesco, tuvo siempre relaciones amistosas con numerosas casas reales y fue siempre y en todas partes escuchado con respeto. Ha sido felicitado bajo todos conceptos: como hombre y como soberano. Mr. Landesfing, presidente, dice que desde el principio de su reinado, Cristian ha sido siempre muy querido de todos los daneses y gozó de la mayor consideración entre los monarcas y jefes de Estado del mundo entero. Espera que su hijo obrará asimismo como su predecesor.

Seguidamente, se reunieron las dos Cámaras, con objeto de oír el manifiesto que ha de leer Federico XIII.

Noticias varias

Nuevo Gobierno italiano

Roma 30.

Cámara de diputados.—El Sr. Fortis anuncia que ha quedado constituido el nuevo Ministerio, que continuará la política del anterior Gabinete.

«Italia—dice—fiel a sus alianzas y cuidando con cariño sus amistades, está resuelta a cooperar eficazmente al mantenimiento de la paz, contribuyendo en la Conferencia de Algeciras a la obra de conciliación, con tanto anhelo deseada por todas las potencias, especialmente por las más directamente interesadas.»

Incendio y saqueo

San Petersburgo 31.

Las últimas noticias de Hornel dicen que un grupo de vagabundos ha incendiado varios almacenes pertenecientes a los judíos. Los cosasos han tomado parte en el saqueo. Este se prolongó durante toda la noche.

Las pérdidas se calculan en tres millones y medio de rublos.

Huelga de cargadores

Buenos Aires 31.

Los muelles se encuentran atestados de mercancías a consecuencia de la huelga parcial de cargadores. La mayor parte de los *cargo boats* han quedado anclados en la bahía.

Los diputados obreros

Londres 31.

En el *National Review*, Mr. Kairhardie declara que los diputados obreros se mantendrán en la oposición, cualquiera que sea el gobierno.

Vapor correo

Habana 21.

El trasatlántico *Montevideo* salió ayer, martes, de este puerto, con rumbo a Nueva York.

PROVINCIAS

Noticias varias

Incendio en una fábrica.—Temporal en el mar.—El semanario «Cu-Cut»

Barcelona 31 (4 L.)

Esta madrugada se declaró un incendio en una fábrica de géneros de punto de la calle de Álvarez. La mayor parte de las existencias quedaron destruidas.

No hubo que lamentar desgracias personales. —Ha entrado en este puerto de arribada forzosa el vapor griego *Georges*, que fué sorprendido a la altura del cabo San Sebastián por un temporal que le puso en peligro de naufragar.

Las olas le arrancaron las chimeneas y le produjeron otras averías, que reparará en este puerto.

—El gobernador civil ha negado que haya concedido permiso para que se publicara un semanario análogo al «Cu-Cut».—*Mencheta*.

Reunión de secretarios de Ayuntamientos.—El *Círculo Militar* de Palma

Palma 31.

Los secretarios de Ayuntamientos de Mallorca se han reunido en esta capital, acordando pedir al Gobierno se publique con carácter definitivo el reglamento referente a los secretarios.

Entre los reunidos predominaba la opinión de que es cosa factible la supresión de los consumos quitando las partidas que gravan el presupuesto municipal.

También creen oportuno pedir al Gobierno evite la injusticia que se comete al hacer que las Baleares tributen con un 81 por 100 de mozos, cuando las provincias de la Península solo contribuyen con un 43 por 100.

El *Círculo Militar* ha vuelto a abrirse. La Junta directiva ha recibido amplias facultades para solucionar el asunto pendiente con el gobernador respecto al juego.—*Fabra*.

ASAMBLEA

DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO
Se celebrará en Madrid en el mes de Marzo próximo.

Las bases que se someterán a la discusión de la Asamblea, sin perjuicio de las que puedan añadirse por la ponencia, serán las siguientes:
Primera. Que el reglamento de 14 de Junio último se haga extensivo a todos los secretarios de España, y en su virtud que se consignen las condiciones que han de reunir y programa por el que han de examinarse los que aspiren a secretarías de pueblos menores de 2.000 habitantes.

Segunda. Respeto absoluto al derecho adquirido para continuar en sus cargos a los secretarios que al darse la solicitada extensión al reglamento estuviesen desempeñando sus cargos en propiedad.
Tercera. Supresión de los máximos de sueldo que se fijan en el art. 50 del reglamento, el cual deberá limitarse a determinar los mínimos, dejando en libertad al Ayuntamiento de rebasarlos en la medida que sus especiales condiciones le permitan, fijándose estos mínimos de conformidad con la escala gradual de sueldos que marcaba el reglamento del Sr. Moret.

Cuarta. Que se conviertan en obligatorios los preceptos de los artículos 51, 52, 53 y 54 respecto a jubilación y pensiones.
Quinta. Que se dé entrada en el escalafón a los secretarios cesantes que hubiesen desempeñado el cargo en propiedad y sin nota desfavorable más de dos años, y a los oficiales de Secretaría que en el del suyo llevasen más de diez.

Sexta. Desaparición de lo dispuesto en el número 1.º del art. 31 del reglamento respecto a enfermedad de los secretarios.
Séptima. El plazo de diez años que fija el reglamento para poder concursar otras Secretarías, se rebaja a dos.

Octava. Los oficiales de Secretaría y Contaduría gozarán de los mismos beneficios de inamovilidad que los secretarios en sus respectivos destinos.
Novena. Que las atribuciones que por el artículo 60 se confieren a los alcaldes, sean de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

Décima. Que por analogía con el reglamento de contadores se conceda a los secretarios un aumento de sueldo por quinquenios que no podrá ser menor del 10 por 100 del haber de que disfruten.
Undécima. Que la facultad de fijar las horas de oficina en los Ayuntamientos, sea de la exclusiva competencia del secretario.

Duodécima. Que se constituya una Junta de patronato, al estilo de la que hoy tienen los médicos titulares, que desde Madrid se encargue de defender los intereses de los secretarios, a cuyo sostenimiento contribuirán éstos con un tanto por ciento proporcional del haber de que disfruten.

Noticias de sociedad

Ha contraído matrimonio con una de las bellas hijas de D. Bruno Zaldo el diputado a Cortes señor conde de Garay.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Jofresa de Andueza y Zavala, hija de los condes de Cuadro de Alba de Tormes, para el distinguido joven D. Ernesto García Bejarano. La boda se verificará en Abril, en Olite (Navarra).

—Continúan siendo muy selectas las comidas con que semanalmente obsequian a sus relaciones los condes de Estéban Collantes.

—La bella esposa del secretario de la embajada de Inglaterra, mistress Young, reunirá a sus amigos, para tomar el té, los viernes por la tarde, a contar desde el primer viernes de Febrero.

—Ha fallecido la distinguida marquesa viuda de Hinojosa del Valle.

—Uno de estos días se verificará en Torneros una gran cacería, en la que tomarán parte 150 escopetas.

Entre los cazadores figurarán personas muy distinguidas en la sociedad aristocrática.

TRIBUNALES

Audiencia

Varias vistas

Escaso interés han tenido hoy las causas que se han visto en las diferentes secciones de la Audiencia.

En la sección primera compareció ante el jurado un conductor del tranvía que en el mes de Abril del pasado año atropelló con el carruaje que guiaba, a una señora, frente al Hospital de la Princesa, ocasionándole la muerte.

El fiscal pedía para el procesado se le impusiera la pena de seis meses de arresto y 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima. La Sala dictó sentencia imponiendo al conductor la pena de cuatro meses de arresto e indemnización de 2.500 pesetas.

Un jovenzuelo ocupó el banquillo de la sección tercera por haberse apropiado 24 duros que tenía guardados una amiga suya en una cómoda, gastándose el dinero alegremente en pequeñas juergas. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando la Sala al ladronzuelo a la pena de dos años, once meses y un día de prisión.

Y por último, en la sección cuarta se acusaba a un individuo de ser autor de un delito de contrabando, por haberse encontrado en su casa gran cantidad de cigarros puros y picadura de tabaco.

El *contrabandista* decía esta tarde que era inocente del delito que se le acusaba, pues sí tenía los puros en su casa era porque un candidato a concejal derrotado en las pasadas elecciones se los había dado para que los envolviese en papel de plata y repartiéndolos luego entre los electores en el *Centro* electoral que el candidato tenía establecido en los Cuatro Caminos.

El fiscal no hizo caso de estos argumentos, y pidió para el procesado, por considerarlo reincidente del expresado delito, se le condenara al pago de una crecida multa y a la pena de dos años y un día de prisión.

Una aclaración

Al reseñar ayer la vista de un interesante pleito que se celebró ante la Sala 3.ª de lo Contencioso, dijimos, por error, que la Sociedad «Banco Español de Crédito» es continuación de la Sociedad «Crédito Mobiliario Español», que fué la que interpuso el recurso contencioso de que se trataba.

El «Crédito Mobiliario» se liquidó por decisión de sus accionistas, y el «Banco Español de Crédito» nada tiene que ver con las transformaciones que aquél acordara en su capital.—M.

DEL AYUNTAMIENTO

Listas de jurados

Por la Alcaldía presidencia se ha dictado un bando en el cual se manifiesta que desde hoy, durante quince días, quedarán expuestas en los Juzgados municipales las listas de jurados, con objeto de que se formulen las reclamaciones oportunas acerca de la inclusión ó exclusión en las listas.

Paradas de tranvías

Las empresas de tranvías han convenido con el Ayuntamiento el establecimiento de un determinado número de paradas fijas frente a varias bocacalles que cruzan los tranvías.

Licencias de organillos

Han sido solicitadas y admitidas por el Municipio siete licencias permitiendo tocar organillos por las calles.

La «Mi-Carême»

Estos días se ocupa el alcalde, de acuerdo con el presidente de la Cámara de Comercio, de organizar la delegación de gremios que ha de acompañar a la Reina de los Mercados de Madrid que acuda a la capital de Francia con motivo de la fiesta de la *Mi-Carême*, correspondiendo a la invitación recibida del Comité de Fiestas de París.

Un derribo

La Diputación provincial ha manifestado al Ayuntamiento que se propone derribar el pabellón del edificio del Hospital que hace esquina a la calle de Barceló.

Conveniría que además de cumplir tal acuerdo, que hará desaparecer construcción tan antiestética, se ejerciese alguna vigilancia para evitar que

dicha calle se halle en lo sucesivo en un estado de suciedad y abandono como el actual.

Las vaquerías del interior

El alcalde, comentando hoy el acuerdo tomado por los dueños de las vaquerías del interior, de cerrar sus establecimientos si no se rebajan los impuestos que en los nuevos presupuestos municipales se les ha asignado, ha dicho que la citada resolución no le contraría en lo más mínimo, puesto que los deseos del Ayuntamiento son que desaparezcan ó vayan desapareciendo todos los establos que existen dentro de Madrid.

Multas a los ciclistas

En vista de los abusos que vienen cometiendo algunos ciclistas, en su mayoría muchachos, que utilizan varias plazas de la población convirtiendo las vías en velodromos, el Sr. Vincenti ha decidido castigar con multas de 50 pesetas a todos los que cometan semejante abuso.

Colegio de Médicos de Madrid

En la Junta general celebrada ayer por esta corporación, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Insistir cerca del señor ministro de la Gobernación para que sea restablecido el uso obligatorio del sello, concedido a todos los colegios médicos de España, modificado por una real orden, apuntándose por algunos la idea de llegar, si es necesario para lograrlo, a provocar una reunión general de todos los colegios del reino, y en caso preciso tomar otras resoluciones de más trascendencia.

También se nombró una comisión para que en el plazo más breve posible estudie y dicte un proyecto presentado por un colegiado que, una vez llevado a la práctica, puede resolver la vida económica del colegio y servir de base para la creación de un Montepío de los médicos colegiados.

Por último, la junta acordó que se celebren reuniones todos los meses para tratar cuantos asuntos se consideren de interés para la clase.

Cinematógrafo de La Latina

Ayer se inauguró un nuevo Cinematógrafo, cuyo nombre es el que encabeza estas líneas. Situado en los antiguos solares de La Latina, perfectamente construido y decorado con verdadero gusto, reúne el local excepcionales condiciones y comodidades para el público.

Las cintas cinematográficas que en él se exhiben son sumamente originales, y varias de ellas muy artísticas.

Además, forman parte del espectáculo algunos números vistosos, como el de la *Musica eléctrica* y el del *Brajo de los salones*, notable prestidigitador cuyo elogio no es necesario hacer por ser sumamente conocido en Madrid.

Si el público continúa acudiendo, como es de esperar, y como acudió el primer día, a presenciar el espectáculo, constituirá éste un gran éxito de taquilla para los empresarios.

Clases pasivas

La mensualidad de Enero se pagará por la Dirección de la Deuda, los siguientes días:

Día 1.º de Febrero.—Montepío militar, de la A a la E.—Montepío civil, de la A a la D.—Coroneles y tenientes coroneles.
Día 3.—Montepío militar, de la F a la L.—Jubilados y comandantes.

Día 5.—Montepío militar, de la M a la Q.—Montepío civil, de la M a la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros y remuneratorias.

Día 6.—Montepío militar, de la R a la Z.—Montepío civil, de la R a la Z.—Capitanes.—Plana mayor de jefes y todas las nóminas provisionales de Ultramar.

Día 7.—Montepío civil, de la B a la L.—Tropa.

NOTA.—En los días 8 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción y el 10 las de retenciones.

VIDA TEATRAL

Madrid

ESPAÑOL.—El próximo martes, 6 de Febrero, se verificará el estreno del drama en cuatro actos, escrito en inglés por Pinaro, traducido y adaptado directamente a la escena española por D. Antonio Garrido, titulado *La segunda mujer*, con el siguiente reparto:

Guillermo Tanqueray, Sr. Díaz de Mendoza (F.).—Carlos Brum, Sr. Díaz de Mendoza (M.).—Capitán Alberto Ardal, Sr. Codina.—El doctor, señor Cirera.—Jaime, Sr. Modrano.—Sir Jorge, Sr. Santiago.—Paula, señora Guerrero.—Elena, señorita Suárez.—Alicia, señorita Cancio.—Flora, señora Salvador.—Criados, Sres. Gil y Cayuela.

—Pasado mañana, viernes, día festivo, se representará por última vez en función de tarde *El idolo*, original de D. Manuel Linares Rivas.

LARA.—El próximo viernes, festividad de la Purificación, se pondrán en escena las aplaudidas obras *El baile de cabezas* y *Caridad* (tres actos). En esta función los hermanos Campos presentarán un nuevo número de gran efecto, titulado *El viaje fantástico ó El ball misterioso*.

GRAN TEATRO.—Pasado mañana viernes, con motivo de la festividad del día, se pondrá en escena por tarde y noche en este teatro la hermosa comedia de gran espectáculo, original de D. Ceferino Palencia, titulada *Pepita Tudó*, en cuya interpretación tanto se distingue la señora Tubau.

En la próxima semana se verificará el estreno de *Mater Dolorosa*, del ilustre Leopoldo Cano, de cuya obra hay las mejores noticias, tanto por la nota patriótica que encierra, cuanto por la tendencia a la misma que le da cierta actualidad.

PANORAMA.—El viernes 2 se celebrarán en este teatro dos grandes funciones.

A las cuatro y media de la tarde la graciosa comedia, hace dos años no representada, *El Regimiento del Lúpulo*, y por la noche, a las ocho, *El abuelo*.

Se prepara la reprise de la hermosa comedia de Benavente, *Gente conocida*.

APOLO.—Pasado mañana viernes, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se celebrará en este teatro una variada función de tarde, poniéndose en escena las celebradas obras *El perro chico*, *El iluso Canizares*, y por vez primera en esta temporada la graciosa zarzuela *Pepe Gallardo*.

Han empezado los ensayos de una zarzuela nueva titulada *La joroba*, letra y música de distinguidos autores.

ZARZUELA.—La bellísima artista Cleo de Merode, que cada día es más ovaconada por el distinguido público que llena todas las noches el teatro donde actúa, ha prorrogado su contrato con la empresa de la Zarzuela por cinco días más.

En la función de tarde que se celebrará el día 2, festividad de la Purificación, tomará parte la hermosa *divette*.

Provincias

VALENCIA.—En el teatro de la Princesa se ha estrenado con buen éxito el drama de D. Carlos Estévez titulado *El hombre de bien*.

BARCELONA.—La empresa del Cómic ha adquirido la exclusiva para estrenarla en aquella capital, de la obra titulada *Crimen pasional*.

Provincias

VALENCIA.—En el teatro Apolo se ha estrenado con éxito la zarzuela en un acto *Villa Alegre*.

ZARZUELA.—La compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Bouza y Simón, ha cantado en el teatro Principal la preciosa ópera de Puccini, traducida al castellano, *Bohemia*.

El numeroso público que ocupaba el teatro aplaudió con justicia a los intérpretes de la obra. El maestro Bouza dirigió la ópera con gran acierto, siendo también muy elogiado.

TOLDO.—La notable tiple señorita Domingo ha

celebrado en el teatro Rojas su beneficio, siendo muy aplaudida en las obras que interpretó, especialmente en *La tempranica y Agua, azucarillos y aguardiente*.

El primer actor, Sr. Camacho, compartió los aplausos con la beneficiada.

VALLADOLID.—En el teatro de Zorrilla se ha verificado el estreno de *El iluso Canizares*.

Los elogios de la prensa local son para los intérpretes de la obra, y todos los periódicos están conformes en que el éxito alcanzado es debido, únicamente, al acierto de los actores y al lujo y excelente presentación de la obra.

En breve se estrenará en el mismo teatro *Plus-Ultra*.

BARCELONA.—Con *Fedora* y *La muela del juicio* ha celebrado su beneficio, en el teatro-circo Español, la primera actriz Angelina Caparó, que en ambas obras fué muy aplaudida.

En el circo Barcelonés se estrenarán en breve las obras *¡Valiente sueñeco!* y *Las hijas de Villarejo*.

Extranjero

HABANA.—En el teatro Nacional ha debutado la aplaudida diva Aldo Saragila de Gonzaga, con la ópera *Lucia*. Alcanzó un soberbio triunfo en el rondó.

También ha alcanzado un éxito en la *Sonámbula*, que interpretó la segunda noche.

En el teatro Albuvi está cosechando muchos aplausos la simpática tiple valenciana Clotilde Rovira.

Ultimamente ha estrenado y ha cantado admirablemente *La revoltosa*, *Carcéres*, *Los picaros celos*, *La guardabarrera*, *Abanicos y pañuelos*, *¡Al agua, patos!*, y se ha estrenado *El húsar de la guardia*.

ATENEOS

Sección de Literatura

En la sesión de anoche continuó la discusión acerca de la interesante Memoria del Sr. Candamo «Opiniones literarias».

Hablaron elocuentemente los Sres. Insua, Martínez Cuenca, Urbano, Peyró y Almela.

El joven escritor D. Enrique de la Vega, hijo del ilustre sainetero D. Ricardo, rebatió algunas afirmaciones del Sr. Candamo, en un discurso en verso, haciendo alarde muy feliz de su lozano ingenio, de sus dotes como poeta festivo y de una envidiable memoria.

Fuó aplaudidísimo.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

PREMIOS MAYORES

Números.	Premios.	Poblaciones.
16639	100000	Cádiz-Valencia.
25504	60000	Barcelona-Sevilla.
14001	25000	Madrid-Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas

20514	1341	10820	7723	5723	1668	9534
7100	4530	2933	5734	3653	6888	15904
22865						

GACETA DE MADRID

Sumario.—31 de Enero de 1906.

Estado.—*Cancillería*.—Disponiendo que la corte vista de lo durante veintidós días por el fallecimiento de S. M. el rey Cristian IX de Dinamarca.

Administración central.—*Asuntos Contenciosos*.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.—Reales órdenes de personal.

Fomento.—Real decreto aprobatorio del reglamento formulado por la Junta Consultiva Agronómica para la ejecución de la ley de 19 de Julio de 1904, relativa al cultivo del algodón en España.

Real orden confirmatoria de una multa impuesta por el gobernador civil de Lugo a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Otra disponiendo se ejecuten las obras necesarias para la construcción de la Casa-Instituto de Agricultura de Badajoz.

Marina.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, blanca y pensionada, a los tenientes de navío D. Manuel y D. Darío Somoza.

Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Real orden disponiendo se nombre Inspector especial de la renta del alcohol en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, á don Domingo Barba Bartolomé.

Otra dictando reglas para la aplicación del artículo 24 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre último, referente a la manera de solventar sus descubiertos los compradores de bienes nacionales.

Dirección general del Tesoro público.—Extrayendo de cuatro billetes de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo que ha de celebrarse el día de hoy.

Subsecretaría.—Escalafón de los funcionarios activos, excedentes y pasivos dependientes de este ministerio (continuación).

Programa para los exámenes de ingreso ó ascenso en plazas de oficiales de cuarta clase de Hacienda pública.

Gobernación.—*Dirección general de Correos y Telégrafos*.—Escalafón de los funcionarios del cuerpo de Correos.

Subasta para contratar el transporte de la correspondencia desde la oficina de Correos de Belchite a su estación.

Inspección general de Sanidad interior.—Rectificación por error material de copia, a las listas del sorteo hecho por los Tribunales de oposiciones de los distritos universitarios de Cádiz y Granada para ingreso en el cuerpo de médicos titulares, publicadas en la *Gaceta* del 4 del corriente.

Instrucción pública.—*Subsecretaría*.—Nombramiento de Tribunales para juzgar los ejercicios de oposición a las cátedras vacantes que se expresan.

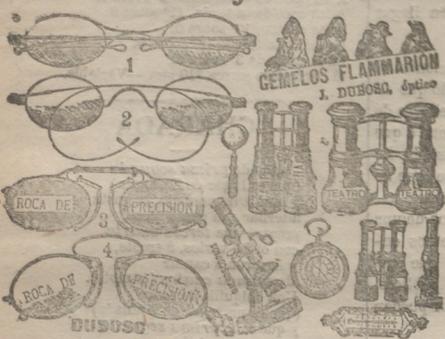
LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países. Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más famosos doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídale catálogo, que se entrega gratis. Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar. GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, accesorios, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visita la exposición

Entrada libre

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo que es más grave, la salud de los enfermos del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abates de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

Compañía Madrileña de Teléfonos

MAYOR

TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, con arreglo á la tarifa siguiente: Por un despacho de 30 palabras..... Ptas. 175 Por cada cinco palabras más ó fracción..... 070 Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... 080 Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... 080 SERVICIO DE ABONADOS (1) Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 020 Por cada 30 palabras más ó fracción..... 025 (1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, el más eficaz y seguro resultado en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGION para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creído la Medicina. Estudiarla con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar en remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren los dolores, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral de Cereza que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficina en Marinha Grande (Portugal). Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes: Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia). Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia). Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia). Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia). Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debout, en Tubize (Bélgica). Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C., en Reims-lez-Valenciennes. Exportación, importación, comisión. Diríjase á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY. á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao. CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La turgencia y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan al mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan sólo una pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán. No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios. Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad. No tiene gusto ni olor desagradable. No irrita al estómago. No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento. No afecta ni ennegrece los dientes. La fuerza y pureza de la solución son invariables. Además especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud. Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cinuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos. Las más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos. Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Ruparitis. También vendo LA SIN IGUAL, máquina para injertar, no desahorrible y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escariviana é inglesa. Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Diríjase pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adhiriente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo. Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900. No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cápsulas de 2 y 4 litros. Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde las más precocis á la más tardía. Gran novedad en cepas injertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Arboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Ginier y Dardier, calle de las Insantas 10, Mahón.

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, su preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras. Solo TOPIGO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrehuos, torceduras, etc.—Revolutivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta. Farmacia Mesjivier y C., 27, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

El Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garratillo; tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral

de Cereza

del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase.—8, Place des Petites-Pères, París; y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores

de Milán (Italia) CERETTI & FANFANNI

56, Foro Bonaparte, 56 Se encargan de la construcción de tranvías ó planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi

Curso Victoria Emanuele II Torino. Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini & Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

The Estudio

Revista de Bellas Artes. Publicación Internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases. PRECIO DEL NÚMERO Un chellín (5 reales)

Polovina Polvores

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS. ¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

Apolina Chapoteau

La salud de las señoras.—(No confundir con el Apoli).—Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los estragos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprime á menudo la salud de las señoras. París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aún no las conoce, que son puramente vegetales en su composición. No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botot. Solo auténtico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acojan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zanza parrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol. Se vende papel viejo en esta administración.

Agua de Florida

Esta es una de las aguas de Florida más célebres y apreciadas y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin igual. Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Latham.

BARNARD GRANT & C. 27, Mincinglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrecen sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

COMPANIA GENERAL DE CONDUCCION DE AGUAS.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

LES PRODUITS de confraqueons

DES Capsules TAETZ. Se recomianse facilmente á l'épau bourellet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en métal imprimé á la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

CALORÍFEROS DE ALCOHOL

La mejor calefacción, seguridad absoluta. 90 céntimos litro de alcohol. Compañía de alumbrado á base de alcohol. PRECIADOS 9

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social, 50.000.000 de ptas.

Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de ptas. efectivas

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor. El interés de estos préstamos es actualmente de 4'40 por 100 anual en metálico. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la ma-

yor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Hace préstamos hasta tres meses de plazo sobre valores del Estado ó sobre sus propias cédulas hipotecarias ú obligaciones.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

TOS. Ya sea la TOS resaca ó de resaca, se cura con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. Se las botellas. Ya sea la TOS resaca ó de resaca, se cura con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. Se las botellas. Aviso ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES ACEGADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.